



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS  
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**PROCESO CAS N.º 098-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN (01) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ALVARADO ZAMBRANO, MILAGROS PATRICIA	---	APTO
2	ANGEL RIVAS, DIANA ROCIO	---	APTO
3	APAZA PUMA, MICHEL ANGEL ARQUIMIDES	---	APTO
4	AUCCAHUAAQUE MARIÑAS, CHRIS ANDERSSON	---	APTO
5	BEGAZO ROJAS, RICHARD EDGARDO	---	APTO
6	CAMPOS SEIJAS, FRANK IRWING NICKY	---	APTO
7	CARHUARICRA FERRER, POLL	---	APTO
8	CARRILLO SANDOVAL, AUGUSTO JESUS	---	APTO
9	CARRION MENDIVIL, ALEXANDER GONZALO	---	APTO
10	CHAVARRIA SALAZAR, JOSE MIGUEL	---	APTO
11	CHAVEZ SARMIENTO, LEIDY SUSY	---	APTO
12	DE LA CRUZ ORMEÑO, IVÁN RENZO	---	APTO
13	DELGADO ROMERO SHEILA	---	APTO
14	DIAZ MANUNTA, GERARDO FELIX	---	APTO
15	ESPEJO RIVEROS, LESLIE JANET	---	APTO
16	ESPINAL BARRUTIA, ALEX JESUS	---	APTO
17	GARCIA VARGAS, EGGAL	---	APTO
18	INCA VEGA, DIEGO JOSUE ALEJANDRO	---	APTO
19	LÓPEZ MENDIOLA, JOSSE LUZ MERCEDES	---	APTO
20	LOZANO GARCÍA, PIERO	---	APTO
21	LOZANO HERNÁNDEZ, CRISTHIAN MIGEL	---	APTO
22	MALDONADO PINO, GRIMALDO ERICK	---	APTO
23	MARTIN RAMIREZ, PUMA	---	APTO
24	MERCADO PALOMINO, LIZBETTH SUSAN	---	APTO
25	NOVOA VEGA, NELSON ALEXIS	---	APTO
26	PARÍA CHIARA, ARNOLD RICHARD	---	APTO
27	POMPA CARRASCO, RUTH MARÍA	---	APTO
28	PONCE GUZMAN, ANDRE STWENS	---	APTO
29	POZO JUAREZ IVONNE CATHERINE	---	APTO
30	PRADA CHUMBES, SHEYLA KATHERINE	---	APTO
31	RAMIREZ PUMA, MARTIN	---	APTO
32	RIVERA ALCÁNTARA, DEISSY KARINA	---	APTO



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS  
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
33	ROCCA ALVAREZ, KAREN ROSA	---	APTO
34	ROMERO COLQUI, JOSEPH MARLON	---	APTO
35	TENORIO ZANABRIA, MARCIA LENA	---	APTO
36	VÁSQUEZ TAFUR, ALEJANDRO ANTONIO	---	APTO
37	VEJARANO VILLANUEVA, LUCÍA ANGELICA	---	APTO
38	VERA RAMIREZ, JOSE JOSE	---	APTO
39	VILA CUBA, GIANCARLOS LUIS	---	APTO
40	VIVANCO NANETTI, MIGUEL ANGEL	---	APTO
41	ZAMORA CAHUAYA GERALDIN EVELYN	---	APTO
42	ZURIEL ELIAS UMIÑA CELIS	---	APTO
43	ALARCÓN BALBIN, BRAYAN ABRAHAM	(1)	NO APTO
44	APAZA SAAVEDRA, ALEJANDRO OMAR	(2)	NO APTO
45	BALLON ROMERO, ERIC SAMUEL	(3)	NO APTO
46	BAUTISTA CANTELLA, FRANCESKA	(4)	NO APTO
47	CARDENAS COLANA JUNIOR	(5)	NO APTO
48	CORCUERA CUEVA, ROBERTH GONZALO	(6)	NO APTO
49	ELMORE TERRONES, ELMER	(7)	NO APTO
50	FERNANDEZ RODRIGO, MADELEY SUSAN	(8)	NO APTO
51	FLORES FERNANDEZ, GERSON	(9)	NO APTO
52	FLORIAN CASTILLO, SARA ELIZABETH	(10)	NO APTO
53	HUAMAN ZEVALLOS, NILO EDISON	(11)	NO APTO
54	MORAN CARHUAPOMA, MONICA KATHERINE	(12)	NO APTO
55	MUCHA MALLAUPOMA, LUCERO BELISSA	(13)	NO APTO
56	NAQUICHE YESQUEN, DAGNERT LUIS	(14)	NO APTO
57	NAVARRO CAMPOS, GUSTAVO VICTOR	(15)	NO APTO
58	ORTIZ PALOMINO, MARIORY NICOL	(16)	NO APTO
59	OTINIANO FLORES, JANET DORIS	(17)	NO APTO
60	PEREZ ARROYO, ONICE JOSUE	(18)	NO APTO
61	QUISPE OJEDA, HIPOLITO ROLANDO	(19)	NO APTO
62	RAMOS CHAVEZ, CARLOS RAFAEL	(20)	NO APTO
63	SUAREZ, JAMES	(21)	NO APTO
64	VALDIVIEZO TURPO, LUIS ALBERTO	(22)	NO APTO
65	VARGAS LEYVA, JHON SYLVESTER	(23)	NO APTO
66	VILCHEZ PEÑA, ESTEFANY	(24)	NO APTO



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS  
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**OBSERVACIONES:**

- (1) Firma anexos 3 y 5 con fecha distinta al cronograma de las bases del concurso.
- (2) No detalla las funciones realizadas en la experiencia laboral específica y coloca fecha distinta al cronograma en los anexos 03 y 05, no cumpliendo las consideraciones para la etapa de evaluación curricular.
- (3) No nombra el proceso de selección que postula en el Anexo 03 y no detalla funciones en la experiencia laboral específica, tal como lo solicita las bases del concurso.
- (4) No presenta anexos n°03, anexo n°05, como lo solicita el numeral VII. etapa de evaluación de requisitos mínimos de las bases del concurso.
- (5) No cuenta con colegiatura y habilitación, requisito indispensable solicitadas en las bases del concurso.
- (6) No detalla las funciones realizadas en la experiencia laboral específica, tal como lo solicita las bases del concurso.
- (7) No cumple con la experiencia laboral general contabilizada a partir de la fecha de egreso, de acuerdo a lo consignado en el anexo 03; tal como lo requiere las bases del concurso.
- (8) No cumple con la experiencia laboral general contabilizada a partir de la fecha de egreso, de acuerdo a lo consignado en el anexo n°03; tal como lo requiere las bases del concurso.
- (9) No envía anexo n°03, anexo n°05 escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo, no cumple las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (10) Firma anexos n°03 y anexos n°5 con fecha distinta al cronograma de las bases del concurso.
- (11) No cumple con la experiencia laboral contabilizada a partir de la fecha de egreso, de acuerdo a lo consignado en el anexo 03; tal como lo requiere las bases del concurso.
- (12) No detalla las funciones realizadas en la experiencia laboral específica, tal como lo solicita las bases del concurso.
- (13) No cumple con la experiencia laboral contabilizada a partir de la fecha de egreso, de acuerdo a lo consignado en el anexo 03; tal como lo requiere las bases del concurso.
- (14) No detalla las funciones realizadas en la experiencia laboral específica, tal como lo solicita las bases del concurso.
- (15) Envío fuera de plazo y formato ilegible, no cumplió las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (16) No cuenta con el nivel mínimo de analista solicitado en el perfil del puesto.
- (17) No envía anexo n°03, anexo n°05 escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo, no cumple las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (18) No cumple con el tiempo de experiencia general que requiere el perfil del puesto.
- (19) No cumple con diplomado o programa de especialización en seguridad y salud en el trabajo y/o seguridad y salud ocupacional o afines, según el perfil del puesto.
- (20) No envía anexo n°03, anexo n°05 escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo, no cumple las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (21) No envía anexo n°03 y anexo n°05, no cumple las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (22) Envía anexo 03 ilegible, no cumple las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (23) No envía anexo n°03, anexo n°05 escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo, no cumple las consideraciones para la etapa de evaluación de requisitos mínimos.
- (24) No envía expediente en la fecha indicada de acuerdo al cronograma del proceso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada acompañado de los anexos debidamente llenados.**

- **Fecha:** miércoles, 07 de enero de 2026
- **Correo:** [seleccion.cas@ugel07.gob.pe](mailto:seleccion.cas@ugel07.gob.pe)
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

ÁREA DE RECURSOS  
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**NOTA:** Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 06 de enero de 2026